

Procedimiento de Presentación de Avances de Investigación

- La presentación de Avances de Investigación es una actividad que tiene como objetivo que las/os doctorandas/os puedan dar a conocer los progresos de sus investigaciones a través de comunicaciones orales.
- Se realiza en el Seminario Anual de Doctorado, un encuentro científico abierto al público que se celebra una vez al año en la Facultad de Psicología, normalmente en los meses de mayo-junio.
- Se trata de una actividad obligatoria en ambos programas: las/os doctorandos/as deben presentar, al menos una vez a lo largo de sus estudios de doctorado, avances de sus investigaciones.
- Las presentaciones consisten en comunicaciones orales de 15 minutos de duración (10 minutos para la exposición y 5 para las preguntas de las/os asistentes) y se suelen organizar en mesas temáticas moderadas por un/a profesor/a del programa.
- El contenido de las presentaciones debe estar relacionado con aspectos de la investigación de cada doctorando/a. Por supuesto, no es necesario que la presentación refleje el total de la investigación, cada doctorando/a puede elegir en qué centrar su participación.